



**CONCEJO DELIBERANTE**  
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA

---

San Fernando del Valle de Catamarca, de Septiembre de 2020.-

**AL SEÑOR PRESIDENTE DEL**

**CONCEJO DELIBERANTE DE LA CAPITAL**

**DANIEL ZELAYA**

**SU DESPACHO:**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., por la presente, con el objeto de solicitarle la inclusión del Proyecto de Declaración ***“Declárese de interés al ciclo de Conferencias ambientales”*** en el temario de la próxima sesión Ordinaria que celebre el Cuerpo que a continuación se adjunta. -

Sin otro particular saludo a Ud., muy atentamente



## FUNDAMENTOS:

Señores concejales, el presente proyecto de ordenanza tiene como objeto realizar la declaración de interés del “Programa Ciclo de conferencias ambientales”, puesto que es convocado por el Colegio de Abogados de la Provincia De Catamarca, el cual es presidido por el Dr. Alexis Ruso. La solicitud de declaración de Interés de este proyecto, radica principalmente en la importancia de los ejes temáticos que se van a desarrollar, como así también en los destacados expositores que realizarán la disertación. Como es sabido, debido a la pandemia COVID-19, las disertaciones se realizan mediante teleconferencias por la Web “ZOOM”, a los fines de que el mismo pueda ser recepcionado por la mayor cantidad de público posible.

Este programa de conferencias referidas al cuidado del Medio Ambiente y los Derechos al Ambiente sano, dio inicio el día viernes 18 de Septiembre del año 2020, y el mismo se extenderá hasta el mes de diciembre del presente año. Los módulos se desarrollarán de manera semanal en los siguientes días:

- *Viernes 18 de Septiembre desde las 18:00 hs.*
- *Miércoles 30 de Septiembre desde las 18:00 hs.*
- *Miércoles 14 de Octubre desde las 18:00 hs.*
- *Miércoles 14 de Octubre desde las 18:40 hs.*
- *Miércoles 28 de Octubre desde las 18:00 hs.*
- *Miércoles 28 de Octubre desde las 18:00 hs.*
- *Miércoles 11 de Noviembre desde las 18:00 hs.*
- *Miércoles 25 de Noviembre desde las 18:00 hs.*
- *Miércoles 09 de Diciembre desde las 18:00 hs.*



Es de vital importancia remarcar, la importancia de todos los temas que serán tratados en este cursado, ya que se tocarán temas que son especial relevancia, tal como lo es; los instrumentos procesales para la tutela del ambiente; los mecanismos tendientes a la preservación del medio Ambiente; Los procedimientos, Herramientas preventivas y se realizarán análisis Jurisprudenciales y Reflexiones sobre el Derecho al Medio Ambiente, a nivel nacional, como así también a nivel internacional.-

Si bien, es sabido que el Medio Ambiente es un Derecho Humano, consagrado y reconocido por nuestra carta Magna en el **Artículo 41** el cual reza: *“Todos los habitantes gozan del derecho a un ambiente sano, equilibrado, apto para el desarrollo humano y para que las actividades productivas satisfagan las necesidades presentes sin comprometer las de las generaciones futuras; y tienen el deber de preservarlo.”*. Pues, esta importancia se traduce no tan solo en nuestra Constitución Nacional, sino también en un sin fin de leyes nacionales que buscan la protección y conservación del Ambiente sano y sostenible en tiempo y espacio.-

Tengan presente, que los expositores son de gran renombre y muy especializados en la materia, es así que nos encontramos con grandes disertantes como el Dr. Jose Esain, Dr. Pablo Lorenzetti, Dra. Eugenia Pérez cubero, Dra. Ana Carolina Miranda, Dr. Gastón Noguera Ramos, Dr. Gustavo Quiroga, Dr. Mauricio Pinto, Dr. Martín Liber, Dr. Néstor Caferrata entre otros.- Asimismo, es dable destacar que estos catedráticos vienen a reforzar todos los conocimientos en la materia, el cuidado del medio ambiente y lo atinente al Derecho del Medio Ambiente.-

Las exposiciones están abiertas al público en general, siendo que la misma es una actividad gratuita para aquellos que deseen participar, pero a la vez podrán optar por la titulación certificada.



**CONCEJO DELIBERANTE**  
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA

---

Asimismo es por esa razón que la creación de este curso reforzara los conocimientos y la forma correcta para el cuidado ambiental, En la actualidad, los estudios y datos recogidos por la comunidad científica son una evidencia clara del deterioro que ha sufrido el medio ambiente, por lo que, revertir esta situación se ha convertido en algo esencial. El primer paso es comprender y ser conscientes del problema. Una de las herramientas más útiles para crear conciencia consiste en la educación ambiental, a fin de involucrar a todos los seres humanos.-

Se destaca la organización y coordinación de la comisión de derecho ambiental del colegio de abogados de la provincia de Catamarca, la cual se encuentra a cargo de la Dr. Ana Carolina Miranda.-

Por todo lo expuesto y fundamentado, solicito el acompañamiento de mis pares para la aprobación del presente proyecto de declaración.-



**CONCEJO DELIBERANTE**  
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA

---

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE SAN FERNANDO DEL VALLE DE  
CATAMARCA SANCIONA LA SIGUIENTE DECLARACION:**

**ARTICULO 1°:** Declárese de Interés de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, al “Programa Ciclo de Conferencias Ambientales”, el cual se realizara a partir del 18 de Septiembre de 2020 hasta el 9 de Diciembre de 2020, mediante Teleconferencias por la Web Zoom, (se adjunta anexo; 1 y 2).-

**ARTICULO 2°:** Procédase a la entrega de un Diploma, al Presidente del Colegio de Abogados de la Provincia de Catamarca, y ala Dra. Ana Carolina Miranda, en representación del Ciclo de Conferencias Ambientales en la Provincia de Catamarca, conforme lo establecido en el artículo 7° y 8° de la ordenanza N° 3677/03.-

**ARTICULO 3°:** De Forma.-



CONCEJO DELIBERANTE  
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA

ANEXO 1:

# Ciclo de conferencias ambientales

## EXPOSITORES:

- Dr. José Esain
- Dr. Pablo Lorenzetti
- Dra. Eugenia Perez Cubero
- Dra. Ana Carolina Miranda
- Dr. Gaston Noguera Ramos
- Dr. Gustavo Quiroga
- Dr. Mauricio Pinto
- Dr. Martín Liber
- Dr. Néstor Cafferatta.



 *Septiembre/Diciembre 2020*

 **zoom**

 Actividad gratuita.  
Con certificado \$150

 *Inscripciones:*  
**Whatsapp: 383-4542417**  
**capacitacionabogadoscat@gmail.com**



**COMISIÓN DE DERECHO AMBIENTAL**  
COLEGIO DE ABOGADOS Y ABOGADAS DE CATAMARCA





ANEXO 2:

# Programa

## Ciclo de conferencias ambientales:

- **Viernes 18/9. 18 hs.** Dr. José Esain. "Análisis de La LGA a sus 18 años de sanción".
- **Miércoles 30/9. 18 hs.** Dr. Pablo Lorenzetti. "Instrumentos procesales para la tutela del ambiente. Actualidad jurisprudencial".
- **Miércoles 14/10. 18 hs.** Dra. Eugenia Pérez Cubero. "Derechos de acceso en materia ambiental. Una mirada del Acuerdo de Escazú".
- **Miércoles 14/10. 18.40 hs.** Dra. Ana Carolina Miranda. "La importancia del EIA como herramienta preventiva en los actos administrativos".
- **Miércoles 28/10. 18 hs.** Dr. Gaston Noguera Ramos. "Derecho de las personas y del Ambiente". Su implicancia en el Código Civil y Comercial de la Nación.
- **Miércoles 28/10. 18 hs.** Dr. Gustavo Quiroga. "La aparición de un río nuevo en San Luis, Argentina. Daños ambientales, toma de decisión en contextos de incertidumbre científica y jurídica...".
- **Miércoles 11/11. 18 hs.** Mauricio Pinto. "La naturaleza y los animales como sujetos de derecho".
- **Miércoles 25/11. 18 hs.** Dr. Martín Liber. "Emergencia hídrica, ambiental y climática. Elementos para su configuración y relación en el Estado de Derecho".
- **Miércoles 9/12. 18 hs.** Dr. Néstor Cafferatta. "Reflexiones sobre el Derecho Ambiental actual".

